

EL ARCA

Semanario religioso, social, literario y de intereses generales

Editor - Administrador: J. Ismael Cordero

Se publica los sábados

La suscripción por serie de 12 números vale 75 céntimos

El número suelto vale 10 céntimos

AÑO I

HEREDIA, COSTA RICA, SABADO 21 DE NOVIEMBRE DE 1914.

Nº 24

ORIENTACIONES

EL SERVICIO DOMESTICO

Ya tiene el aspecto de una calamidad endémica. Cada día se acentúa más el clamor que se levanta, del seno de los hogares, contra las informidades, los abusos y desusos que provienen del *mal servicio doméstico*.

El eco de multitud de quejas llevadas por el viento, bien porque se ignoran o bien por que no se ejercitan los medios de sanción que ellas demandan, me inducen a emborrillar estas cuartillas.

Abusan las sirvientas—me decía una apreciable señora—por que aquí no hay leyes que las sujete a cumplir las obligaciones debidas a sus patronas y a su oficio; por que aquí existe la mala costumbre de entrar en amistades y contemplaciones con los sirvientes, de tal modo, que truecan en malos, los buenos hábitos que acaso traen consigo. No es—continuaba—que esas personas que entran al servicio de una casa sean perversas, rebeldes, exigentes, mimadas o incumplidas,—es que se mal enseñan, debido a la falta de restricción a sus abusos.

Tan notable es esto—decía—que en vez de constituir una recomendación el hecho de haber servido, cualquier criada, en muchas casas, produce un efecto distinto; pues ya por de contado, puede asegurarse que aquélla está a la caza de otro acomodo; no hay perseverancia en ellas; siempre están como las veletas que al más ligero soplo cambian de condiciones, arrollan sus petates y hasta furtivamente se marchan, sin más ni más que atenuadas al pago que ya se les ha hecho, o a volver por su jornal de los mal servidos días.

Se expresaba así la respetable dama a raíz de haber sido víctima de la desconsideración de una su cocinera que había abandonado intempestivamente el servicio, en ocasión en que su patrona había tomado cama.

Enumerar de nuevo en uno todos los muchos inconvenientes y abusos que se presentan en el asunto que nos ocupa, sería para no concluir.

Es tiempo de que con un estudio asiduo de la materia, se elabore una reglamentación eficaz que normalice esa situación calamitosa de que se habla muy frecuentemente en tertulias familiares y aun en corrillos públicos.

Es cierto que existen leyes y disposiciones que atañen al alquiler de servicios, pero no son tales que puedan constituir un verdadero régimen que circunscriba los deberes y atribuciones de patronas y sirvientas a una órbita de acción bien clara y determinada.

Mientras tanto se sirven tomar nota de esta ligera observación nuestros Prohombres, voy a proporcionar a quienes interese, algunas disposiciones relativas a la materia, ya que hay quienes las ignoran y quienes desean conocerlas, reanimarlas y darles la importancia que merecen.

Dice la ley de 12 de julio de 1867.

“Art. 16.—El que sin justa causa dejare de presentarse al servicio de la casa, hacienda o cualquier establecimiento de otro, después de comprometido a ello, o que abandonare dicho servicio, sufrirá una multa de cinco a veinticinco pesos o arresto de quince a sesenta días, sin perjuicio después de ser entregado a la persona que lo reclame, a fin de que cumpla el compromiso contraído. Si en virtud de éste el culpable hubiere recibido habilitación alguna, la pena será doble. Ninguno de los castigos mencionados embaraza la acción civil del patrono por daños y perjuicios.

Art. 17.—Todo concierto para el servicio doméstico o rural, sin fijamiento de término, se entenderá ajustado, si es a sueldo semanal, por una semana, si es a sueldo mensual, por un mes; y si es a sueldo anual, por un año. Exceptúanse los de las nodrizas cuyos conciertos sin tiempo fijo deben reputarse convenidos por todo el de la lactancia del niño. Respectivamente en los casos arriba expresados, la semana, mes o año comenzado debe concluirse.

Art. 18.—No obstante lo esta-

blecido en el artículo anterior, ningún sirviente por meses o años sin término fijo, puede retirarse a la conclusión de su período, si con la anticipación de quince días no ha manifestado su intención al patrono o a quien haga sus veces.

Art. 19.—El amo o patrono puede despedir, cuando le convenga, a cualquier sirviente aún durante el período de servicio, pagándole el sueldo devengado.

Ar. 23.—De todos los actos a que se refiere la presente ley... conocerán en la capital de la República el Jefe de Policía; en las cabeceras de provincia, los Gobernadores y en los demás cantones los Jefes Políticos etc.”

El Código Civil vigente, Libro IV, Artículos 1169 a 1074, dice:

“Art. 1169.—Es nula la Convención por la cual se obliga una persona a prestar sus servicios perpétuamente.

Art. 1170.—Cuando la duración del arrendamiento de servicios no está fijada por la Convención, ni por la naturaleza del trabajo por ejecutar, cada una de las partes puede poner fin al contrato, avisándolo a la otra con la anticipación que sea de uso.

Art. 1171.—El que alquila sus servicios por cierto tiempo, no puede dejar de cumplir el contrato, so pena de daños y perjuicios, excepto: 1º Si tuviere necesidad de cumplir obligaciones legales como la de servicio militar u otra semejante. 2º Si aquel que recibe los servicios no le paga, lo ultraja o de otra manera no cumple con sus obligaciones. 3º Si le sobreviene alguna enfermedad que lo imposibilite para continuar en el servicio. 4º Si el amo mudare de domicilio.

Art. 1172.—El amo puede despedir al sirviente antes del tiempo fijado, cuando éste falte gravemente a sus deberes o se hace o llega a ser incapaz para el desempeño del servicio.

Art. 1173.—El contrato de alquiler de servicios se resuelve por la muerte del amo o del sirviente.

Art. 1174.—Las reglas antes fijadas se aplicarán también a todos los servicios que tienen un precio usual y cuya importancia recae sobre el trabajo material o físico, y aun a aquellos en que prepondera la inteligencia como los de los dependientes de comercio y preceptores; pero de ningún modo se extenderán a servicios que dimanen de una ciencia o un arte superiores.”

La Ley de 14 de agosto de 1902 se refiere también al alquiler de servicios agrícolas, domésticos e industriales, para exigir las deudas de traba-

jo, físico o material, contra quien se ha obligado a prestarlo en descuento de dinero recibido como adelanto. En cuyo caso—dice el texto—“es condición precisa que la obligación conste en documento público o privado. Este debe ser autorizado con las firmas de dos testigos. En ningún caso la deuda por trabajo podrá constituirse en cantidad mayor de veinticinco colones ni podrá cederse a un tercero.

Son competentes para conocer de estos asuntos, sin distinción alguna de jurisdicción, los Agentes Principales de Policía, los Jefes Políticos y los Agentes de Policía que conocen de faltas.”

En otros países, aun de la América Central, existen reglamentaciones tan prolijas en éstas, al parecer, nimiedades, que no solamente se coartan los abusos y preponderancias del sirviente, sino que se les abre, se les facilita el medio para que hagan de sus oficios una verdadera carrera que les garantiza un *medius vivendi* tranquilo y decoroso.

SANTA CECILIA

Matrimonio y conversión de Valeriano

En tiempos de Alejandro Severo, emperador Clemente, que “consintió, dice Lampride, que hubiera cristianos”, Urbano II sucesor de San Pedro, habitaba en una gruta hecha debajo de un templo de los ídolos, a las puertas de Roma no lejos del sepulcro de Cecilia Metella. Aquí es donde los fieles, decimados y multiplicados por la reciente persecución de Séptimo Severo, y en expectativa de otra nueva persecución, acudían a oír las exhortaciones del Pontífice y conducían a los neófitos deseosos de recibir el bautismo. Algunos pobres de Jesucristo, disfrazados de mendigos, se hallaban apostados en el camino, tanto para guiar a los extranjeros como por si amenazaba algún peligro.

Entre los fieles que estos pobres veían con frecuencia y cuyos mensajes transmitían ge-

neralmente al pontífice errante u oculto, había una joven, que casi era niña aún, que les causaba admiración por su fe y caridad tan brillantes en aquellos ilustres días de martirio. Era humilde a pesar de llevar el gran nombre de Cecilia, tan arrogante y famoso. La única cristiana de su familia, salía de su palacio llena de trofeos y coronas para ir a aquellas criptas ensangrentadas donde se celebraban los misterios del crucificado sobre los restos de los confesores.

En aquella época, el martirio era el fin probable e inminente de los cristianos. Cecilia lo sabía perfectamente y en ello se regocijaba su corazón. Esperando que la llamase Jesucristo, vivía de ante mano con él sin dejar de orar. En su pecho llevaba siempre oculto el libro de los santos Evangelios. Para tener otra seguridad más de que derramaría su sangre, consagró a Jesucristo su virginidad. Y Jesucristo, respondiendo a su amor, hizo visible al ángel que velaba por ella, la cual veía que el divino esposo la aceptaba y que la guardaría.

Sin embargo, sus padres la prometieron a Valeriano, que era joven, noble y bueno y que la amaba apasionadamente, pero que llevaba el yugo de la idolatría. Cecilia profesaba a Valeriano el cariño de una hermana; amaba su alma con la esperanza de convertirla a Dios. Entre el temor y la confianza, se preparó para el combate. Bajo su vestido bordado de oro y seda ocultó un cilicio; multiplicó sus ayunos y oraciones y animada de fuerza interior, entregó su mano.

Las bodas se celebraron según el rito pagano, que conservaba ciertos restos de la antigua gravedad de las costumbres, impregnadas en otro tiempo del recuerdo y la esperanza de las dignidades del alma humana. La esposa llevaba el vestido de lana, blanco, unido, cuya sencillez debía recordar los que tejía la real matrona Caya Cecilia; sus cabellos, divididos en seis trenzas, imitaban el peinado de las vestales, como privilegio de las jóvenes esposas el día de sus bodas y como último homenaje a la virginidad; en la cabeza tenía el *flammeum*, símbolo de la estabilidad de la unión conyugal, porque este velo de color de llama distinguía a las mujeres de los sacerdotes romanos, las cuales no se podían divorciar. Por donde se ve que el mismo paganismo protestaba contra sus propias corrupciones.

A la caída de la tarde llevaron a la desposada a su nueva habitación. El séquito iba precedido de las antorchas nupciales, la gente aplau-

día; pero la virgen conversaba en su corazón con el Dios de los mártires. Así llegó a la entrada de la casa a donde llevaba la muerte y la vida, la ruina y la gloria eterna. En el pórtico todo tendido de blanco y cubierto de flores, la esperaba Valeriano, que, conforme al uso, le preguntó: "¿Quién eres?" Y ella respondió con la fórmula tradicional: "Donde tú seas Caya yo seré Caya". Otro recuerdo de la primera Cecilia, más augusto en esta boca cristiana. De este modo la Iglesia, hermosa, joven, amante y pura, entraba en el mundo pagano para calentarle con su amor y lavarle con su sangre.

La eximieron sin duda de varios ritos supersticiosos, pero se celebraron otros. Así, le presentaron el agua, símbolo de la pureza que debe adornar a la esposa; le entregaron una llave, emblema de la administración doméstica confiada a su cuidado; la hicieron sentar un momento en un vellón de lana, alegoría de los trabajos caseros. Durante el banquete de boda oyó cantar el epitalamio y los acordes armoniosos de los músicos resonaban en la sala. En medio de este concierto profano, Cecilia cantaba también, pero en lo íntimo de su corazón y por Dios solo. Cantaba con los ángeles, diciendo al Señor: "Conservad mi corazón y mi cuerpo sin mancha y haced que no tenga por qué avergonzarme".

Y cuando por fin se hallaron solos los dos esposos en el cuarto nupcial, Cecilia, fortalecida con la virtud del cielo, se dirigió suavemente a Valeriano y le dijo: "Mi querido amigo, tengo un secreto que revelar: ¿pero me das palabra de no revelarle? Y como el joven se lo prometiera bajo juramento, ella continuó de esta manera: "Oye: un ángel de Dios vela por mí, por que pertenezco a Dios. Si ve que me amas con mal amor, me defenderá y morirá; pero si respetas mi virginidad, entonces él te amará con el mismo amor que a mí y merecerás también su gracia".

Valeriano respondió todo turbado: "Cecilia, si quieres que crea en tus palabras, hazme ver a ese ángel. Cuando yo le vea y me persuada de que es el ángel de Dios, entonces haré lo que me aconsejas. Pero, si al contrario, es a otro hombre a quien tú amas, no dudes que a tí y a él os mataré con mi espada". Y Cecilia replicó: "Si consientes en purificarte en la fuente que mana eternamente, si quieres creer en el Dios único, vivo y verdadero que reina en los cielos, podrás ver al ángel que vela por mí". Valeriano le respondió: "¿Y quién me purificará para que vea al ángel?"

Cecilia le contestó: "Hay un anciano que purifica a los hombres para que merezcan ver el ángel de Dios. Ve por la vía Apia hasta la tercera milla. Allí encontrarás pobres que piden limosna a los transeuntes. Yo siempre los he socorrido y ellos saben mi secreto. Los saludarás de mi parte y les dirás: *Cecilia me envía al santo anciano Urbano para transmitirle un mensaje secreto*. Cuando estés en presencia del anciano, le dirás nuestra conversación. Él te purificará y te revestirá con nuevo traje. A tu vuelta verás, en este mismo sitio donde estamos, al ángel santo, que será también tu amigo y te concederá todo lo que le pidieres.

Valeriano llegó hasta el Pontífice, y éste, después de haberle escuchado, exclamó: Señor Jesucristo, sembrador de castas resoluciones, recibid el fruto de la semilla que habéis depositado en el corazón de Cecilia. Señor Jesucristo, buen pastor, bien servido habéis sido por vuestra elocuente oveja Cecilia. Este esposo que ella había recibido semejante a un impetuoso león, en un instante le ha convertido en manso cordero. "¡Aquí le tenéis! Ya cree, puesto que ha venido. Abrid, Señor, la puerta de su corazón a vuestras santas palabras, y haced que conozca sois su Creador y renuncie al demonio."

Mientras que Urbano permanecía en oración, otro anciano, de aspecto augusto, cubierto con vestidos más blancos que la nieve, apareció con un libro de letras de oro. Este anciano era Pablo, el apóstol de los gentiles, la segunda columna de la Iglesia romana, que presentando el libro a Valeriano, le dijo: "Lee, cree, para que merezcas contemplar al ángel según te lo ha prometido la Virgen Cecilia". Y Valeriano leyó estas palabras: *Un solo señor, una sola fe, un solo bautismo; un solo Dios, padre de todas las cosas, que está sobre todo y en todos nosotros*. El anciano le dijo: "¿Crees que es así?" Y Valeriano contestó: "No hay nada más verdadero bajo la capa del cielo".

Cecilia se había quedado en oración en el cuarto nupcial. Cuando vio entrar a Valeriano, conoció en seguida que Jesucristo y ella habían triunfado. Valeriano traía la túnica blanca de los neófitos. Este a su vez conoció que Cristo y Cecilia eran fieles en sus promesas, pues al lado de la esposa virgen vio a un ángel de pie con rostro flamígero, y espléndidas alas, que tenía en las manos dos coronas de rosas y azucenas.

El ángel puso una de estas coronas en la cabeza de Cecilia y la otra en la de Valeriano y les dijo: "Os traigo es-

tas flores de los jardines del cielo. Conservadlas por vuestra pureza, pues nunca se marchitarán ni perderán su perfume; pero no las verán más que los que sean puros como vosotros. Y ahora, oh Valeriano, porque te has conformado con el voto de castidad de Cecilia, Jesucristo, Hijo de Dios, me ha enviado a tí para recibir todas las peticiones que tuvieras que hacerle".

Lo que se pierde con la lectura de novelas.

Se pierde el corazón. Vuestro corazón está floreciendo. Hasta ahora casi no habéis sentido afectos. Ha pasado vuestro invierno y llega vuestra primavera. Es el momento más crítico para vuestro corazón. A vuestra edad brota en el corazón el amor.

La cuestión es ver si brota el amor digno, casto, cristiano, o el amor loco, sensual, mundano. Fermenta en vuestro corazón un licor precioso, que lo mismo puede convertirse en vino regalado y exquisito, que en vinagre agrio y podrido.

Muchas circunstancias podrán influir en lo uno y en lo otro. Pero desde luego os puedo asegurar que uno de los mejores modos de convertir la primavera de vuestra alma en invierno y el vino de vuestro corazón en vinagre, es la lectura de las novelas.

Los héroes tan simpáticos que las novelas presentan arrebatarán vuestros corazones ingenuos y bondadosos que rebosan de cariño. Y pronto insensiblemente os encontraréis con vuestro corazón lleno de afectos imaginarios a personas fantásticas de heroínas y héroes que no existen, pero que os absorben el corazón y os dejan libres de amar a los que debéis amar: Rosinas y Adolfos, Gabrielas y Carlos, Elisabets y Ricardos con sus novelescas prendas de carácter os conmueven demasiado y os gastan el corazón y cuando vais a amar a vuestros padres y a vuestras madres y a vuestros hermanos... os encontraréis con el corazón seco, extenuado, como un montón de cenizas frías y consumidas.

Se pierde el sentido común de esta vida. Entendedme. A fuerza de leer novelas se acostumbra el entendimiento y el corazón a una sociedad ideal imaginaria. Piénsase que todo el mundo es o debe ser como el que se pinta en las novelas. Os aficionáis a esos caracteres exagerados, amables, elevados, escogidos, elegantes, simpáticos.....

¡Ay! Cuando dejáis el libro y os ponéis a conversar con los míseros mortales de esta

prosaica vida, que más o menos somos todos algo vulgares, los halláis insoportables, intratables y rudos. Empapada vuestra imaginación en aventuras dramáticas, lances llamativos, episodios conmovedores.....la realidad de la vida que es muy fea, muy fea, se os tiene que hacer insoportable por...ta...ble.

¡Trabajar! ¡cuidar la casa! vivir con tipos que no tienen nada que ver con las Rosinas y Eduardos, Ineses y Fernandos de vuestras novelas, que o son unos perfectos y correctísimos seres, o si son unos tunantes lo son de modo que arrebatan el corazón, porque saben ser tunantes de un modo elegantísimo.....¡Ah! eso es vivir la realidad.

De seguro que vuestro padre os parece prosaico, vuestra madre os parece tonta, vuestros hermanos y vuestra familia zoquetes; sus pensamientos rastrosos, sus conversaciones mezquinas, su trato insustancial, sofo, cuando termináis la novela. ¿Dónde podréis vosotros encontrar esa gente de que habéis leído tales cosas en vuestros libros? ¡Ah! Si les pudiéseris hablar, si fuesen vuestros amigos!...¡Si halláseris alguno que se os pareciese! ¡de blondos cabellos! ¡de elevado espíritu! ¡de alma sensible! ¡que sepa decir aquellas cosas tan seductoras!

Entonces veríais cuánto mejor es la realidad tangible, que la fantasmografía insulsa de la imaginación calenturienta.

NO-VE-LA-verdad?

A SANTA CECILIA

Patrona excelsa del divino arte que la lira pulsaste dulcemente, purifica los cantos que hoy ardiente arranco a mi laúd para alabarte.

Al eco misterioso de tu ira calló de Euterpe el inspirado arpegio, y todo artista en tus acordes, regio un manantial encuentra do se inspira.

Tu música divina hasta la altura subió en aras sublimes del ingenio, angélicos acordes de tu genio oyéronse en el cielo con dulzura.

Los músicos celebran tu grandeza con acéntos que imitan tu cantar, oraciones que llegan a tu altar perfumando tu célica belleza.

Esas notas que exhalan los violines pulsados por artistas heredianos sean bendecidos por tus blancas manos, y suban transformadas en jazmines.

FED. JARA BOGANTES.

Heredia, 21 de noviembre de 1914.

EL MAESTRO

(RECITADA POR MARIO FLORES)

Miradle: ¡Cómo revela la bondad en sus cariños! Para él, son hijos, los niños y es un santuario la escuela.

En esta edad de inocencia llevamos en dulce calma, la primavera en el alma, la noche en la inteligencia.

Vamos por senda florida de la aurora a los reflejos, viendo una cima a lo lejos entre las nubes perdida.

La infancia con sus primores es un jardín hechicero.

¿Qué son los niños?—Las flores.
¿Qué es el Maestro?—El jardinero.

¡Bendito Cultivador que con paciencia inaudita, arranca, destruye y quita las malezas de la flor.

Bendito quien rasga el volo de la ignorancia atrevida, quien nos infunde la vida intelectual: ¡don del Ciel!

Quien levanta los cimientos del bien en los corazones y enciende constelaciones de estrellas: los pensamientos.

Quien—en fin—en la pelea vence siempre a su adversario sin más armas que la idea, la pluma y el silabario.

LUIS R. FLORES.

CHISMES

Con motivo de los cuentos que entre las gentes se cuentan, (diz que dicen que una crisis nos invadirá de veras), con muchísimo cuidado me he puesto a parar la oreja.

Y hablando con políticos, comadres y cocineras, (tres gremios que, francamente, forman la clase parlera), he escuchado tanto chisme que ¡cuidado! se me enredan.

Dicen que a encinas enormes no respeta la voltea;

mas: que robles corpulentos de gambas altas y gruesas se vendrán estrepitosos a besar la humilde hierba.

Bien por ellos. Los bejuocos, orquídeas y enredaderas, morirán! aun lo dudamos: bejuocos de raíces prestas, aunque les boten el árbol, en otra corteza pegan, y después de poco tiempo los arbutitos de ahora serán reyes de la selva, y seguirá a la derriba la misma naturaleza.

Pero al despejar montaña crece más la baja hierba: ALGUIEN gana al fin y al cabo con la oportuna voltea, gracias al tino práctico del hacha presupuestera.

Y dicen que el buen hachero que debuta en esta selva no respeta a los bejuocos ni perdona enredaderas.

Pero ¿qué hará este AFANOSO con la política necia, abono que, exuberante, verte bosque ser quisiera?

Cómo destruir la hojarasca de la intriga leguleya, crepitante ante los vientos de animación y desvergüenza? (peróneme esta asonancia el primero que se ofenda).
Cómo quemar los insectos sin que peligre la gleba?

Haciendo lo que él ha dicho en su sincera promesa; haciendo que el pueblo piense, haciendo que el pueblo lea; procurando que discurra que penetre y que comprenda los asuntos que le incumben, sus créditos y sus deudas; sus medidas previsoras y razonables tendencias, haciendo que a los hogares, pobres de ciencia y moneda llegue la voz instructiva y entusiasta de la prensa.

Eso es lo que en secreto hablan 4 comadres y cocineras; y eso con mucho sigilo en los corros se comenta.

Conste que no es verídico si no lo creen no lo crean; me basta la frasesita: "lo cuento como lo cuentan".

KERMOYSÁN.

Santa Bárbara de 1914.

Centro de Instrucción y Recreo

Esta institución que cada día se alienta más y más en su labor cultural, realizó otra de sus fiestecitas en la noche del lunes próximo pasado en la escuela "Braulio Morales".

Sin omitir los atractivos y amenidad que proporcionan las notas musicales producidas por la juvenil orquesta de violines y guitarras, fueron tres los números sobresalientes del acto presentado.

La conferencia dictada por el distinguido profesor D. Angel Orozco, Director de una de las escuelas de la capital; las canciones de Chayito Gallegos acompañadas a guitarra por la Sta. Luz Ruiz y el dibujo—acuarela—efectuado en público, por el artista don Manuel Argüello durante el riguroso lapso de cinco minutos. Cada uno de dichos números, merece una descripción encomiástica por separado, que no nos es dable hacerla en los estrechos lindes de esta breve nota.

Diremos, sin embargo, que la conferencia del Sr. Orozco fué notable. La proposición escogida y desarrollada cumplidamente fué "El Carácter". Tema este, que le sugirió—según dijo el autor—un folletito del actual Subsecretario de Instrucción Pública sobre "La acción del hogar en la educación de la juventud", del cual hizo un breve elogio.

Los tópicos principales de la disertación del Sr. Orozco fueron "El Carácter", como un hecho de convicción y de firmeza producido por la verdad; por la verdad sentida y declarada sin tapujos; el carácter como factor primordial en los hogares, en la enseñanza escolar, en la ciencia y en la cultura y moralidad sociales. Fué extenso el Sr. Orozco, hay que declararlo con franqueza, sobre todo para aquellos que estábamos de pie y estrujados, pero la agradable locuacidad del conferencista y su esmerada dialéctica, nos tendría allí todavía pendientes de él.

Rendidas gracias damos al Centro de Instrucción y Recreo por los agradables ratos que proporciona a la sociedad herediana.

Felicitemos al profesor Orozco por el éxito alcanzado esa noche.

Repetimos nuestro aplauso al hábil y reputado artista, Sr. Argüello por el sorprendente progreso del bello arte que cultiva.

Vayan para la simpática Luz y para la bella Chayito las guirnaldas aromosas de mi admiración.

J. R. D.

Heredia está de duelo

El martes 17 de los corrientes dejó de existir el noble y distinguido ciudadano General D. Joaquín Gutiérrez Córdoba a la avanzada edad de ochenta y cuatro años.

Su vida fué llena de constante energía para el trabajo. Desempeñó con lealtad y con honor varios puestos públicos en ésta su provincia natal; fué Comandante de Plaza, Regidor Municipal, Administrador de Correos, Gobernador varias veces y Diputado al Congreso.

Como buen herediano, siempre mantuvo muy en alto su condición de católico práctico, herencia sublime de sus predecesores.

Como hombre de hogar y como amigo, deja una página brillante, llena de virtudes y de magnanimidades.

Su modestia se manifestó siempre, aún en los postreros instantes de su vida, suplicando que su sepelio se verificase sin los honores y pompas que a su elevada graduación correspondían.

No obstante, el cortejo fúnebre que se verificó al día siguiente—miércoles—fué una demostración elocuente del alto aprecio que se tenía por el General Gutiérrez.

Descansen en paz los restos del justo varón y venerable anciano!

"El Arca" envía muy respetuosamente las muestras de su sincera condolencia a los numerosos parientes del extinto y muy especialmente a su señora esposa y cuñada D^a Flora y D^a Elena Sáenz, a sus hijos don Francisco, don Juan, doña Filomena y don Pedro Gutiérrez y a sus nietos don Enrique, doña Enriqueta y doña María Rosa Zamora, don José Joaquín, don Joaquín Manuel, don Santiago, don Carlos Manuel, don Roberto, don Alberto y don Alejandro Gutiérrez.

Movimiento de población

Durante el mes de setiembre pasado, ha habido en el Registro Central del Estado Civil, el movimiento de nacimientos, defunciones y matrimonios siguiente:

En la provincia de San José, nacieron 463 niños, 226 varones y 237 mujeres. Murieron 225 personas, 129 varones y 96 mujeres. Aumentó la población con 238 habitantes.

Se celebraron 39 matrimonios católicos y 2 civiles.

—En la provincia de Alajuela, nacieron 313 niños, 162 varones y 151 mujeres. Murieron 144 personas, 67 varones y 77 mujeres. Aumentó la población con 169 habitantes. Se celebraron 37 matrimonios católicos y ninguno civil.

—En la provincia de Cartago, nacieron 248 niños, 132 varones y 116 mujeres. Murieron 109 personas, 53 varones y 56 mujeres. Aumentó

la población con 139 habitantes. Se celebraron 26 matrimonios católicos y ninguno civil.

—En la provincia de Heredia, nacieron 122 niños, 65 varones y 57 mujeres. Murieron 77 personas, 38 varones y 39 mujeres. Aumentó la población con 45 habitantes. Se celebraron 7 matrimonios católicos y ninguno civil.

—En la provincia de Guanacaste, nacieron 137 niños, 75 varones y 62 mujeres. Murieron 35 personas, 16 varones y 19 mujeres. Aumentó la población con 102 habitantes. Se celebraron 5 matrimonios católicos y ninguno civil.

—En la provincia de Puntarenas, nacieron 82 niños, 44 varones y 38 mujeres. Murieron 34 personas, 20 varones y 14 mujeres. Aumentó la población con 48 habitantes. Se celebró 1 matrimonio católico y ninguno civil.

—En la provincia de Limón, nacieron 60 niños, 30 varones y 30 mujeres. Murieron 53 personas, 34 varones y 19 mujeres. Aumentó la población con 7 habitantes. Se celebraron 6 matrimonios católicos y 7 civiles.

—En toda la República nacieron 1425 niños, 734 varones y 691 mujeres. Murieron 677 personas, 357 varones y 320 mujeres. Aumentó la población con 748 habitantes. Se celebraron 119 matrimonios católicos y 9 civiles.

En la ciudad de Heredia nacieron 27 niños, 19 varones y 8 mujeres. Murieron 21 personas, 11 varones y 10 mujeres. Aumentó la población con 6 habitantes. Se celebraron 2 matrimonios católicos.

LA MADRE

Hay un sér que puede dulcificar todos nuestros dolores, que puede destruir todas nuestras tristezas: la madre.

Dios nos la ha dado para poner una gota de miel con sus puros besos, en el acibar de la vida.

Dios nos la ha enviado junto a la cuna, para que al abrir los ojos, oculten las alas de su amor toda la obscuridad del horizonte en que vamos a batallar para conquistar la muerte.

Dios ha querido que sus manos pleguen nuestras manos para las primeras oraciones, y que su sonrisa sea aurora de lo infinito para la esperanza.

Ella es la virtud, la caridad, la parte tierna del corazón, la nota melancólica del alma, el fondo inmortal de inocencia que siempre queda hasta bajo los pliegues del más cruel carácter.

Cuando sintáis un buen impulso, el deseo de enjugar una lágrima, de socorrer una desgracia, de partir vuestro

pan con el hambriento, de lanzaros a la muerte por salvar la vida del prójimo, volved y encontraréis a vuestro lado, como el ángel de la guarda, que os inspira el pensamiento del bien, la sombra querida de vuestra madre.

E. CASTELAR.
Por la copia,
M. DE LA TORRE.

"Benedictus qui venit..."

¡Ya llega!... ¡El tren! ¡el tren!... clamaba la muchedumbre: todo un pueblo, que esperaba ansioso la llegada de su Padre. Y el monstruo, que cruza como una exhalación las llanuras, y registra y extremece con sus palpitaciones los senos de los montes y sale victorioso de las oscuridades de la tierra, cejó en su marcha, moderó sus esfuerzos y paró. Y millares de ojos se fijaban en un punto... y los labios sonrieron porque los corazones se emocionaron; y los vítores y clamores, y el repicar de las campanas y el estallido de la pólvora, y los aires triunfales de la música anunciaron al pueblo de San Joaquín que su orfandad cesaba porque el muy estimado Padre José del Olmo estaba entre ellos!

Grandemente conmovido, adelantaba el Sr. Cura sus pasos bajo los arcos de triunfo que sus hijos en la fe le levantaron. Las ovejas seguían al Pastor, y fueron todos a postrarse y a entonar al Dios de bondad el Te-Deum en acción de gracias porque había vuelto a juntar aquellos corazones que tanto se amaban.

Invadió el pueblo la Casa Cural, y los niños con voz tierna y acento conmovido, que revelaba el sentir de los mayores, saludaron con lindos discursitos a su Padre y Pastor. Y acrecentó la banda el clamoreo de la muchedumbre; y se repitieron los vítores y siguió el palmotear del pueblo; y todos hablaban, todos sonreían y se entendían por que todos le amaban. Y seguía el pueblo pegado a los muros de la casa, y la música llenaba con sus acordes españoles el silencio de aquella noche tan plácida, tan llena de dulces recuerdos y tiernas emociones...

Y se adelantó la noche, y se apagaron las luces, y callaron las lenguas y cesaron las armonías, y se fueron todos... y allá en los aires, llevando su estruendo hasta los vecinos montes, los últimos estallidos de la pólvora, nos devolvían su eco prolongado, que parecía repetir aquel: "Benedictus qui venit in nomine domini" que clamó el pueblo cuando Jesús entraba por sus puertas. Es que el pueblo de San Joaquín reco-

noce en el Padre José del Olmo al representante de aquel Dios, al verdadero ministro de Jesús.

F. E.

DE ZARCERO

Pasó el mes de octubre, el mes de la Virgen del Rosario, de los Angeles y Arcángeles, dejándonos impresiones místicas y gratos recuerdos. La fiesta religiosa del Patrón de la Parroquia, fue celebrada con solemnidad el 24, día del Arcángel Rafael: desde la víspera, a las 12 m., un alegre repique de campana, acompañado de cohetes y precedido de atronadoras bombetas dió principio a la fiesta; a las 6 p. m. hubo rosario con exposición del Santísimo Sacramento, en el cual se rezó el último día de novena, terminando con salve cantada por tres sacerdotes, letanías y colocación del Divinísimo. La parte litúrgica fue ejecutada por los Presbíteros Federico Carvajal, Cura del Naranjo, Julio Víquez, Cura de la parroquia del propio lugar y Juan Vilchez, Cura de San Isidro. La parte musical, oficiada por los Srs. Francisco Ramírez, maestro de capilla del Naranjo, quien tocó armonio y cantó, acompañando con violín el Sr. José Guévara y don Víctor Corrales con flauta. El día siguiente hubo a las 5 a. m. diana con la filarmónica de Palmares, repique de campanas y bombetas; a las 9 a. m. principió la procesión de la imagen de San Rafael, que recorrió las calles al rededor de la plaza y seguidamente fue la misa solemne, en la que predicó el panegirico del Santo Patrón, el Pbro. Vilchez; cantó el Pbro. Carvajal y se revistieron el primero y Pbro. Víquez. Por demás está decir que todo estuvo muy bien celebrado y el tiempo fue magnífico. Concluyó el día de gala para Zarcero, con carreras de cintas, amenizadas con tocatas alegres de la filarmónica de Palmares. Fue numerosa la concurrencia de fieles. ¡Loado sea Dios!

Corresponsal.

MISCELANEA

Recién llegados. — Los jóvenes D. Ernesto Sáenz y D. Amado Sánchez, procedentes de Italia e Inglaterra, han regresado al seno de sus familias, después de haber obtenido la coronación de sus esfuerzos en Sastrería y en Comercio respectivamente.

Los saludamos afectuosamente, felicitándolos a la vez, por su aprovechamiento en las carreras de que ya son peritos.

Obito. — En la tarde del día 12 del presente mes, murió repentinamente doña Mercedes v. de Gómez a la edad de 63 años. Enviamos nuestro pésame a sus deudos y en particular a don Antonio Arguedas y D^a Belarmina Gómez de Arguedas, yerno e hija de doña Mercedes.

Barba. — Nos aseguran que se siente malestar entre los vecinos de esta Villa por falta de un señor Cura en aquella Parroquia, pues la importancia de aquel lugar que cuenta con no pocos fieles,

merece atenderse con esmero. Esperan que el Ilmo. Sr. Obispo resolverá cuanto antes sea posible, las repetidas supplicas que en ese sentido le han sido elevadas.

Con motivo de su onomástico enviamos, desde ahora, un apretón de manos al buen amigo don Cecilio Ulloa Quesada.

Bueno sería que el Centro de Instrucción y Recreo de esta ciudad nombrara del seno de su Directiva un encargado de tomar nota privada de las personas que no merecen el honor de ser invitadas a sus fiestecitas, ya por que son charlatanes, ya por que son bultos por demás, o bien porque carecen de algunos consejitos de Carreño. Esto, a propósito de ciertos sujetos y jóvenes por añadidura, que se adueñan de los asientos sin importarles que señoras, señoritas u otras personas dignas de consideración, esperen o no un rasgo de buena educación por parte de aquellos. Allí, según entendemos, por lo mismo que es un Centro de cultura, es donde principalmente debe practicarse la buena educación. Nadie paga su asiento. Por consiguiente, la cortesía manda cederlo a las personas más acreedoras que se presenten. Imitemos, siquiera sea en eso, a los viriles jóvenes de la antigua Esparta que hacían culto el respeto y la consideración a quienes se debía, en orden a su condición, edad, saber y gobierno. Esperamos que se tome buena nota de esta ligera observación, muy aprovechable si bien se ve.

Una chiquitina robusta y juguetona ha venido a aumentar la prole de los esposos D. J. Ismael Cordero y doña Anita B. de Cordero. "El Arca" se complace en felicitar a los estimados padres de la recién nacida, deseando para ella mil bendiciones del cielo.

Opinan algunos vecinos de esta ciudad que sería muy acertado prolongar el alumbrado público cien varas al Sur del Ferrocarril, por las calles Estación y Plaza Nueva, tanto para beneficio del vecindario, como para evitar el feo aspecto que dan esas rinconadas negras... cual boca de lobo. Creemos que ese parecer tiene buen fundamento. Es cuestión de cuatro postes y dos lámparas. Verdad don Lico?...

Les quedamos... quedando la "Minuta Municipal" porque la Honorable no tuvo requam para celebrar sesión.

¡OJO, OJO! — Con este número termina la segunda serie de este Semanario. Encarecemos a nuestros Agentes y suscritores no nos hagan esperar mucho su apreciable contingente.

Imprenta Cordero Hnos.